DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO XIV	—PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN— En toda España, CINCO pesetas trimestre. En el extranjero, 15 pesetas trimestre. Pago adelantado Remitidos y anuncios á precios convencionales,	Tarragona Martes 2 de Junio de 1908	Redacción: CALLE DE AUGUSTO, 28, 1.º, 1.ª Administración: CALLE FORTUNY, 4, IMPRENTA	NÚM. 4093

Siguen las armonías solidarias

El Poble Català ha publicado un corto y substancioso artículo contra los *autonomistas que no ejercen*, que es ua perfecta confirmación de lo que hace tiempo hemos venido sosteniendo acerca de la ineficacia del por unos momentos imponente movimiento denominado Solidaridad catalana.

Empieza el articulista afirmando que «ciertamente no valía la pena de hacer lo Solidaridad, de remover todo Cataluña al grito de autonomía, de llevar á las Corporaciones locales y á los organismos legislativos, una colección de señores encargados de defender y traducir en realidades los ideales autonómicos, si algunos de éstos en vez de luchar por el triunfo de aquellos ideales, habían de combatirlos de hecho por conveniencias personales ó políticas, agenas por completo al movimiento que les sacó de la nada.

Declara que esto es intolerable, relata lo ocurrido en el Ayuntamiento de Barcelona con los cinco concejales que, titulándose autonomistas, se han puesto al lado del alcalde de real orden contra la autonomía; en la Diputación, donde los carlistas solidarios, y por tanto autonomistas, han votado á favor de lo hecho por el Sr. Sanlley, y donde el Sr. Ferguell, regionalista, les ha secundado en su conducta.

¿Qué se ha hecho—pregunta el articulista,—ó qué se proyecta hacer contra estos señores?; ¿que correctivo se piensa aplicar á su abdicación política, á su traición á los principios que se habían comprometido defender?

«No es hora—termina—de habilidades ni de eufemismos. Si se consiente que ciertas personas falten á la más elemental consecuencia política, desmintiendo con sus hechos las palabras pronunciadas cuando pedían el voto á los ciudadanos, toda la campaña iniciada cuando la elección de los cuatro presidentes de las Sociedades económicas habrá fracasado —dice,—y nada podremos echar en cara á las antiguas *collas* caciquistas ni á su descendencia.»

Conformes.

EL PROYECTO DEL TERRORISMO

El comité de periodistas madrileños ha organizado nuevos actos públicos de propaganda contra el preyecto de ley de represión del terrorismo.

En Sevilla se celebrará un mitín, en el que tomarán parte los Sres. Rodriguez de la Borbolla, Montés Sierra y el director de *El Liberal*, de Sevilla, Sr. Murga.

En Murcia habrá también otro mitin. Para asistir á él saldrán de Madrid los Sres. Francos Rodriguez, Armiñán y Zozaya (D. Antonio). Tomará parte en el acto con dichos señores, el abogado lorquino Sr. Rodriguez Valdés.

En Orense, se celebrará otro mitin, con asistencia de los Sres. D. Alfredo Vicenti, Menendez Pallarés, Dicenta y otros.

El de Granada se verificará el jueves por la noche, tomando parte en él los Sres. Rodrigo Soriano, Morote, Calzada, Francos Rodriguez y Lachica.

En Madrid, y en la noche del miércoles, se darán veinte conferencias en veinte Círculos distintos.

Círculo de la Unión Mercantil, Asociación de Propietartos, Centro de Obreros Republicanos de Chamberí, Casa de Castilla y León, Centro de Obreros Republicanos de Buenavista, Centro Instructivo del Obrero, Centros Republicanos de la Latina, del Centro, de Palacio, del Congreso-Hospital, Centro Obrero Societario, Círculo Republicano Federal, Centro Republicano de la Inclusa, Centro de Sociedades Obreras, Centro Burgalés, Centro Extremeño, Centro de Hijos de Madrid y Círculo de la Unión Republicana.

Los oradores que darán estas conferencias serán cuatro periodistas: D. Daniel López, don Santiago Mataix, D. Rafael Comenge y don Baldomero Argente, cuatro ateneístas: don José Ortega Gasset, D. Cristóbal de Castro, D. Rafael Sánchez Ocaña y D. Rafael Urbano; cuatro exdiputados: D. Javier Bores y Romero, D. Miguel Morayta, D. Conrado Solsona y D. Tesifonte Gallego; cuatro propagandistas: D. Facundo Dorado, D. Emilio Prieto Villarreal, D Ernesto García Ladevese y D. Cristóbal Martin Rey, y cuatro abogados: el señor González Pareja, D. José Luis Castillejo, don Antonio Cembrano y D. Manuel Latorre del Castillo.

Otros elementos organizan también reuniones públicas para protestar contra el mismo proyecto de ley.

En Huelva y Málaga se han celebrado ya mitines organizados por los elementos avanzados, y en otras poblaciones, como Valencia, Coruña, Zaragoza y Barcelona, se preparan actos análogos

EL ARSENAL DE FERROL
y la Casa Ansaldo

Han llegado á El Ferrol D. Antonio Omati, D. Emanuele Celesie y D. Nabor Sollani que ejercen, respectivamente, los altos cometidos de director general, vicedirector y director de astilleros del «Establecimiento Mecánico Gio Ansaldo Armstrong Compagnia», establecido en Genova.

Dicen los periódicos de Galicia que el viaje de los ingenieros italianos obedece al propósito que tiene dicha casa de presentarse al concurso de escuadra, y su objeto es inspeccionar los arsenales, para tomar los datos necesarios al fin que se propone la empresa genovesa.

A su llegada visitaron al comandante general del apostadero, quien designó al alférez de navío Sr. Bausá para que los acompañase en su visita á la factoría naval.

Los italianos no han ocultado la impresión gratísima que les causó la espléndida ría de El Ferrol y la orientación admirable de los arsenales; y los elogios subieron de punto por el emplazamiento excelente de gradas y talleres, y condiciones naturales del terreno, que permite la fácil ampliación de lo que sea necesario.

En la parte que se facilita para el arriendo del arsenal y del astillero, han estudiado la fecilidad de establecer el plano para sentar las quillas de los acorazados, viendo si pueden prolongarse y unirse las gradas.

El general de ingenieros de la Armada, señor Comerma, que conoce de antiguo á uno de los comisionados, al coronel de ingenieros navales, Sr. Soliani, ha tenido con éstos una larga conferencia, proporcionándoles algunos pormenores de interés, entre ellos de la constitución geológica del subsuelo del terreno designado para el nuevo gran dique, y en cuya investigación se vino ocupando hasta hace poco una casa valenciana, por orden y cuenta del marqués de Comillas.

Dicen también los periódicos de donde tomamos estas noticias, que la casa Ansaldo abordará también la instalación de la fábrica de corazas.

Además de estos ingenieros, en El Ferrol han estado los últimos varios ingleses estudiando las condiciones del arsenal para los servicios que se establecen en el concurso de construcción de la escuadra.

LAS VIÑAS FILOXERADAS

En la *Gaceta* se promulga la ley de las plagas del campo, y en ella vemos, entre otras, las siguientes:

Art. 45. Las plantaciones nuevas que se hagan con variedades é híbridos de vidas americanas resistentes á la filoxera, quedan exentas del gago de la contribución territorial durante los seis años siguientes el de su plantación.

Disfrutarán de igual beneficio durante diez años, contados de igual manera, las plantaciones nuevas de olivos, almendres, algarrobos, avellanos, castaños, encinas, manzanos y demas árboles ó arbustos frutales ó forestales siempre que en los terrenos ocupados por esas plantaciones no exista ni se plante vid, porque en ese caso sólo disfrutarán de la exención del parrafo anterior.

Igualmente gozarán dicha exención durante tres años las plantaciones nuevas verificadas anual y consecutivamente en tiempo, de cereales plantas leguminosas y forrageras, textiles, bulbos y tubérculos, siendo condición precisa la alternativa no interrumpida de tales cultivos, de suerte que no queden barbechos de uno á otro año agrícola.

Quedarán así mismo exentas del pago de la contribucióu durante un plazo de seis años las nuevas construcciones de cuadras, rediles corrales depósitos y silos de forrajes y granos, almacenes, cobertizos para maquinaria y enseres, casas y habitaciones para el personal agricola de las hurbanas que se levanten en el anterior plazo de seis años sobre los terrenos afectos á los cultivos expresados en el anterior párrafo.

En todos los casos será condición precisa que las nuevas plantaciones ocupen terrenos dedicados hasta entonces al cultivo de la vid.

Para disfrutar de este beneficio bastará dirigir una comunicación al delegado do Hacienda de la provincia, acompañada de un certificado de la Junta Central del Catastro del pueblo y de la Junta de Defensa de plagas local, que acredite la existencia de la nueva plantación y la superficie que comprende. A los treinta días de presentados estos documentos se considerará concedida la exención del pago de contribución de las fincas á que se refiera, si el delegado de Haciancia, por consecuencia de los informes y reconocimientos que estime convenientes, no encontrara motivos fundados para oponerse á ella.

Art. 46. Los viñedos destruidos por la filoxera serán baja en la riqueza imponible de los respectivos pueblos, y á éste efecto el ministerio de Hacienda dictará las disposiciones convenietes todos los años dentro del mes anterior á aquél en que deban formarse los amillaramientos y cupos de los pueblos.

Art. 47. Queda autorizado el Gobierno para devolver á los antiguos propietarios los viñedos de que se hubiere incautado el Estado por faltas de pago de contribución, cuando esta falta haya tenido por causa la destrucción de los mismos á la floxera, y siempre que éstos no hayan pasado aún á poder de terceras personas.

Para disfrutar de este beneficio será condición precisa cualquiera de las siguientes:

1.ª Que los viñedos de que se tratan sean replantados por sus dueños con vides americanas, resistentes al insecto, en el término de dos años.

2.ª Que los terrenos ocupados antes por los viñedos sean objeto de nueva plantación de olivos, almendros algarrobos, avellanos, castaños, encinas manzanos y demas árboles ó arbustos frutales ó forestales, en el término de cinco años.

3.ª Que los expresados terrenos sean dedicados durante tres años consecutivos al cultivo de cereales, plantas leguminosas y forrajeras textiles, bultos y tubérculos sin barbecho de uno á otro año agrícola.

Los plazos empezarán á contarse desde el dia en que sean devueltas las fincas á sus dueños.

Si de las visitas de inspección giradas por los ingenieros efectos al servicio agronómico resultase que en los respectivos plazos fijados anteriormente no se habían efectuado las nuevas plantaciones, incurrirán los dueños en la pérdida de las fincas y en el abono de las sumas condonadas.

Ascenso de los sargentos á oficiales

Está ya muy adelantada la confección del reglamento para la aplicación de la ley de sargentos, y en breve se publicará.

Las líneas generales de este reglamento pueden sintetizarse así: se crearán en los cuerpos academias regimentales, en las cuales cursarán los sargentos los estudios especiales que han de hacer para poder ser oficiales, y que durarán un año sin interrupción. Los profesores de esas academias serán nombrados á propuesta del jefe del cuerpo por el subinspector de la región, dándose conocimiento de los nombrados al jefe de la sección de instrucción.

Para asistir á esas academias, los sargentos

deberán haber cumplido los requisitos que se exigen para el primer periodo de reenganche.

Una vez terminado el año de estudios, y previa publicación de la tercera parte de las vacantes de subalternos que deberán cubrir los sargentos, irán éstos á examinarse á Madrid, en el ministerio de la Guerra, ante un tribunal que presidirá un general de brigada, y del que formarán parte un coronel, un capitán por cada arma ó cuerpo de los examinados y un teniente para secretario. Los aprobados adquirirán el derecho á ocupar las vacantes que les correspondan, conforme vayan ocurriendo.

Los que salieren desaprobados de este examen serán destinados á zonas y regimientos de reserva. Los que resulten aprobados sin plaza, cubrirán las primeras vacantes.

NOTICIAS GENERALES

En la reunión celebrada en el Círculo de la Unión Mercantil, se puso á debate una proposición presentada á la mesa y concebida en los siguientes términos:

«Los socios que suscriben, teniendo en cuenta que el proyecto de ley presentado á las Cortes sobre represión del terrorismo afecta á todas las clases sociales, y creyendo que por esto es una amenaza á la libre defensa de los intereses mercantiles é industriales que representa esta sociedad, sin perjuicio político alguno, proponen á la junta general que se sirva acordar su adhesión á la campaña iniciada contra el referido proyecto.»

Fué tomada en consideración y después de apoyarla su autor, quedó aprobada por unanimidad.

Telegramas de Paris dan cuenta que el pintor Adolfo Steinhel, su mujer y su madre política han sido asesinados por los ladrones, que esta noche han asaltado la torre que habitaban el célebre artista y su familia.

Cuando los vecinos han penetrado en la torre, la esposa del pintor respiraba todavía, de modo que no se ha perdido toda esperanza de salvarla.

Ha podido declarar que los asesinos eran cuatro: tres hombres y una mujer, en lo cual creyó reconocer á una modelo que figura en uno de los cuadros de su marido.

La noticia del crimen ha producido sensación, pues Steinhel era muy conocido y exponía regularmente en el Salón, donde había conquistado muchas medallas.

Steinhel tenía 56 años de edad, y su esposa es mucho más joven.

El ex-presidente Felix Faure era gran amigo de la familia Steinhel, quien había pintado su retrato.

De Constantinopla comunican que al anuncio de la salida de tres batallones para Samos los naturales del país se retiraron al interior.

El crucero turco «Hamidie» llegó ayer á Valhy, siendo recibido con descargas de fusilería.

El crucero se limitó á disparar dos cañonazos al aire, que surtieron el efecto de hacer cesar las descargas de tierra.

Más tarde llegaron dos navíos más.

El príncipe ha publicado una invitación al pueblo recomendando la calma y prometiendo conservar intactos los privilegios actuales.

El pueblo desconfía de tal promesa.

Coincidiendo con las denuncias del señor Fernández de la Torre en el Congreso, sobre la política que sigue el gobernador general de Fernando Póo, ha llegado á Madrid el comandante de infantería don Manuel Martín Arenzana, que desempeña el cargo de subgobernador de Elobey.

Parece que ha presentado la dimisión de su cargo por no autorizar con su presencia determinados actos del gobernador general, señor Ramos Izquierdo.

Cumpliendo órdenes del Rey, el martes saldrá para Valencia el balandro «Osborne», propiedad del monarca, para tomar parte en las regatas.

Patroneará dicho balandro el teniente de navío don Claudio Alvargonzález.

El balandro será conducido á Valencia por el vapor mercante «Santa Pola».

El mismo balandro irá después á las regatas de Barcelona.

El martes saldrá de Madrid, llamado por el Rey, el comandante del yate «Giralda», don Joaquín Barriere.

Dicen de Santander con fecha 31 que á las siete de la mañana se declaró un incendio en el vapor «Elvira», de la matrícula de Bilbao, que conduce pacas de pita y carga general.

Pronto acudieron las autoridades con los elementos necesarios para combatir el fuego, logrando su extinción después de continuados esfuerzos.

Después se reunieron los capitanes de los buques surtos en el puerto, acordando dar por perdida la carga del buque.

Este procedía de Gijón y va al mando del capitán don Rafael Bastarrecho.

No han ocurrido desgracias personales.

Comunican de Ceuta que entre Tánger y Cabo Chiqui ha sido herido de un balazo un marinero de un bote de pesca español.

El disparo, que se hizo desde el campo moro, créese casual.

La herida del marinero es leve.

Los pescadores de Ceuta están impresionados por el suceso.

De Beliza, Honduras inglesa, comunican que ha salido un buque de guerra británico en busca de un vapor que salió de Nueva York el día 2 de mayo con carga importantísima y del cual no se sabe nada, temiéndose que la tripulación se haya sublevado y adueñádose del buque haya cambiado el rumbo del mismo.

En la Academia de Jurisprudencia de Madrid se han verificado elecciones para cubrir varios cargos de la Junta directiva, siendo reelegido presidente el señor Dato.

Los diarios católicos de Munich publican la noticia de que la curia romana ha ordenado un proceso disciplinario contra once curas bávaros, sospechosos de ser favorables al movimiento modernista.

Se ha recibido en la Alta Cámara el suplicatorio del Tribunal Supremo para procesar al general Ochando por su trabajo periodístico que vió la luz en Alicante.

ECOS DE LA PROVINCIA

Reus, 31.

Según comunica la Comisión organizadora de los festejos que se celebrarán el próximo jueves, día 4 de Junio, en las vecinas playas de Salou, se sabe ya cierto que el vapor «Balear», que ha de conducir á los excursionistas catalanes en su expedición á las islas Baleares, llegará en hora hábil de la tarde, para que se pueda efectuar con toda solemnidad el hermoso acto de inaugurar oficialmente el padrón conmemorativo de la marcha del Rey D. Jaime I para la conquista de Mallorca.

Las obras de emplazamiento del padrón adelantan con rapidez; las mismas corren bajo la dirección de los inteligentes artistas de esta ciudad señores hermanos Auqué.

Amposta, 30.

En nuestro Delta ha empezado ya, con buenos auspicios, la plantación del arroz. Para acometer tal operación, sabido es que son insuficientes, numéricamente hablando, nuestros labradores; por lo que en ésta época acuden á nuestra ciudad la mayor parte de los braceros de los pueblos del contorno y muchísimos de la ribera valenciana. De estos han llegado un buen contingente y se esperan otros más.

Dios quiera que fructifiquen tantos trabajos y que una cosecha inmejorable colme los deseos de nuestros agricultores.

Tortosa 30.

Se están haciendo algunas gestiones con objeto de que la Compañía Palma Reig, que mañana concluye sus compromisos en Tarragona, pueda dar algunas funciones en el teatro del Balneario de esta ciudad, regalándonos con los primores y bellezas de las mejores obras de Linares Rivas, Benavente y los Quinteros.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—Stos. Erasmo y Marcelino.
SANTOS DE MAÑANA.—Stas Paula y Clotilde reina.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á la Ntra. Sra. del Rosario en la Catedral.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Empieza en la iglesia de Santo Domingo. Su Divina Majestad se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde desde las cuatro y cuarto y ocho.

***

CULTOS PARA HOY

San Francisco.—A las siete de la tarde, Rosario y ejercicios de los trece martes de San Antonio de Padua, con los Padre nuestros y gozos cantados.

Religiosas Oblatas del Stmo. Redentor.—Continuan los trece martes de San Antonio, con los cultos siguientes: A las seis de la tarde, Exposición de S. D. M., rezo del Rosario, ejercicio de esta devoción, luego se cantará un motete y después reserva, terminando con el canto de los gozos y adoración de la Reliquia del Santo Taumaturgo.

CULTOS DE MAÑANA

Santísima Trinidad.—En el altar de San Jose durante la Misa de siete se hará el ejercicio de primer miércoles de Mes en honor del glorioso Patriarca.

Hermanas Terciarias descalzas del Carmen.—A las seis y media durante la Misa.

San Miguel del Plá.—En la Misa de siete con Exposición del Santísimo Sacramento.

Hospital.—Durante la Misa que empieza á las seis y cuarto estando el Señor de manifiesto.

Jesús-María.—A las seis y cuarto de la tarde con Exposición de S. D. M. y cánticos en honor del Corazón Dulcísimo de Jesús.

Dominicas de la Presentación.—A las seis y media durante la Misa, excepto los festivos que será á las siete.

Hermanitas.—A las seis y media de la mañana y los festivos que será á las siete.

***

MES DEL SAGRADO CORAZÓN

Continua en las iglesias y horas siguientes:

Catedral.—A las siete en la capilla de Ntra. Señora del Claustro durante el santo sacrificio de la Misa, y á las siete de la tarde en la capilla del Stmo. Sacramento con Exposición de S. D. M.

San Juan Bautista.—En la Misa de las cinco y media de la mañana y en la de siete con Exposición mayor.

San Francisco.—A las seis y á las ocho durante la Misa.

Santísima Trinidad.—Se hará el Mes del Sacratísimo Corazón de Jesús, á las ocho de la mañana durante la Misa y á las seis de la tarde, en los días festivos, y á las siete, en los laborables, con Exposición de S. D. M., practicándose los actos siguientes: Rosario, Trisagio del mes, bendición y reserva.

Sagrado Corazón.—De siete á ocho con exposición de S. D. M. y Misa durante la cual se harán los piadosos ejercicios con Canto de escogidos motetes, plática por un Rdo. P. de la ínclita Compañía de Jesús y reserva.

CRÓNICA OFICIAL

Instituto general y técnico

Los exámenes de la enseñanza no oficial (libre) de asignaturas y los de ingreso comenzarán el día 4 del próximo Junio, á las nueve de la mañana.

Tarragona 30 de Mayo de 1908.—El secretario, Rafael Montes.

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer

NACIDOS.—Antonia Guardiola Martorell.—Julio Bañares García.—José María Martínez Virgili.

FALLECIDOS.—Adelina Soler Olivé, R. S. Juan 72, (56 años.)

MATRIMONIOS.—Ninguno.

MOVIMIENTO BURSÁTIL

Bolsa de Madrid

Madrid, 1, 17'82.

5 por 100 interior contado	83'25
4 por 100 idem fin mes	83'32
4 por 100 idem fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable	102'00
Carpetas provisionales amortizable 5 0[0	000'00
Banco de España	000'00
Tabacalera	000'00
Cambios de Paris	14'45
Idem. de Londres	28'75
4 por 100 exterior	00'00

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 1, 15'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha	00'00 d.
Id. á 60 dias fecha	00'00 »
Id. á 90 dias vista	28'28 »
Id. cheque	28'82 p.
Paris á 90 dias fecha	00'00 »
Id. la vista	14'70 »
Hamburgo á la vista	00'00 «

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado	00'00	00'00
» fin mes	83'375	83'40
» » fin próximo	00'00	00'000
Deuda amortizable fin mes	000'00	000'00
Carpetas provis. Amotr. fin mes	00'00	00'00
OBLIGACIONES CONTADO		
Ferrocarril Norte especiales	000'00	000'00
» San Juan Abadesas	80'25	80'50
» T. B. y F. 2 1[4 por 100	56'50	56'75
» T. B. y F. 4 1[2 por 100	00'00	00'00
» Alicante 4 por 100	97'65	97'85
» M. T. B. Reus Roda	54'75	55'25
» Almansas 3 °[o no adheri.	00'00	00'00
» Almansas 3 p. 100 adher.	78'25	78'50
» Orense	00'00	00'00
ACCIONES FIN MES		
Banco Hispano Colonial	000'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. á V.	27'00	27'10
Norte de España	68'60	68'70

MARÍTIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS ANTEAYER

Ninguna.

DESPACHADAS

Ninguna.

ENTRADAS AYER

De Bergen y Hull, v. noruego Stromboli, de 839 ts., c. Blichfelt, con bacalao, consignado á los Sres. Boada Hermanos.

De Torrevieja, p. Antonia Prat, de 69 ts., c. Campillo, con sal, consignado á D. Manuel Rodríguez.

DESPACHADAS

Para Génova y esc., v. italiano Alemagna, con carga general.

Para San Carlos, l. Alfreda, con lastre.

Para Port-Vendres, p. francés Anna, con vino.

Para Barcelona, p. Antonia Prat, con sal de tránsito.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

Las carreras de motocicletas verificadas el domingo resultaron bastante deslucidas.

Ganó el premio el Sr. Juanós, retirándose los dos ó tres ciclistas que con él competían, á causa de haber sufrido averías las máquinas.

Se había anunciado que llegarían á esta capital 25 automóviles procedentes de Barcelona, pero á causa de la lluvia sólo efectuaron el viaje los vehículos de los Sres. Crespo, marqués de Castellforte, Solerrain, Baixeras, Fabra, Samá y Vidal Cuadras.

Nuestro distinguido amigo D. José Mercadé de Galves, comerciante de esta plaza, recibió ayer muchos plácemes por haber el gobierno concedido el *Exequatur* al nombramiento de Cónsul del Perú en esta ciudad.

Unimos á esos plácemes nuestra enhorabuena y deseamos al Sr. Mercadé muchos éxitos en su nuevo cargo.

La situación de la Asociación mútua nacional de ahorros para pensiones «Los previsores del porvenir» en 30 de Abril último era la siguiente:

Número de la última inscripción	76.915
Suma de cuotas (deducidas las bajas)	154.762
Capital depositado en el Banco de España, pesetas	4.400.000

El agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA es refrescante, digestiva y gaseosas.

El Consejo provincial de Agricultura y Ganadería que con el mayor interés viene estudiando el número de concausas que han determinado la grave crisis porque atraviesa la viti-vinicultura, al objeto de estudiar este punto ha formulado el presente cuestionario, cuyos extremos se consultan con distintas entidades y personalidades del país productor.

CUESTIONARIO

1.ª Producción de vino en España y en esta provincia durante el último quinquenio, especialmente en 1906 y 1907.

2.ª Consumo interior.

3.ª Que cantidad resulta exportada de España y de esta provincia durante el último quinquenio, especialmente en los años 1906 y 1907.

4.ª ¿Es necesaria la destilación del vino y sus derivados?

5.ª ¿Es necesario ó conveniente el alcohol para el encabezamiento de los vinos, tanto por lo que respecta á su conservación por los productores, como para los destinados á la exportación?

6.ª Las trabas que la vigente ley de alcoholes impone para el encabezamiento de los vinos en la propiedad y para la elaboración de mistelas, ¿perjudica á los viticultores y particularmente en el primer caso á los que cosechan vinos de poca graduación?

7.ª ¿Los especuladores que antes regulaban el mercado, y que no son exportadores, compran hoy día igual cantidad de vino que antes de regir la actual legislación alcoholera?

8.ª ¿Perjudica por excesivo el impuesto especial creado por la ley de 18 de Junio de 1904 sobre el alcohol y sus derivados?

9.ª Partiendo de la base de que según el cálculo del Sindicato Nacional de Viticultores el daño sufrido por la industria legalizada (esto es, la intervenida y vigilada) puede fijarse en el 50 por ciento de la producción general, ¿cual es el cálculo aproximado del perjuicio que la industria legalizada sufre en la provincia de Tarragona?

10. ¿Ha aumentado la exportación de vinos por efecto de la promulgación de la indicada ley?

11. ¿De no existir la actual ley de alcoholes, podría pagarse á mayor precio el vino? Y en caso afirmativo ¿á que precio podría pagarse cuando menos el destinado á destilar?

12. La ley de alcoholes vigente ¿ha perjudicado ó no la venta de la especie vino?

13. ¿Ha disminuido el consumo del alcohol transformado en anisados y holandas, y en que cantidad? Además ¿que cantidad de vino ello supone?

14. ¿Conviene reformar el procedimiento para la liberación del alcohol que se invierte en el encabezamiento de los vinos? Y en caso afirmativo ¿cuales tendrían que ser las reformas?

Agradecerá dicho consejo que lo antes posible, emitan las entidades y personas consultadas su autorizada opinión en el asunto que motiva la presente circular, no solamente contestando á las preguntas formuladas si que emitiendo todos aquellos datos que puedan servir al Consejo provincial en el asunto referido.

Con el uso continuo del agua mineral de mesa **NOCERA-UMBRA** se combate la obesidad.

Presidida por el alcalde, el gobernador militar y el presidente de la Sociedad Arqueológica, se celebró anteanoche en las Casas Consistoriales la sesión conmemorativa del centenario del levantamiento de Tarragona contra la invasión del ejército francés.

Asistieron muchas damas, así como las autoridades eclesiásticas, civiles y militares.

El presidente de la Sociedad Arqueológica, D. Fernando de Querol, pronunció un patriótico discurso, fundándose en la fe de nuestros antepasados.

El cronista D. Emilio Morera leyó un trabajo histórico.

Ha sido destinado á la ambulancia de montaña número 3 el sargento recientemente ascendido de la cuarta compañía de la brigada de tropas de Sanidad Militar José Arandes Pallarés.

El cinematógrafo Las Novedades vióse ayer concurridísimo con motivo de debutar en él las hermanas Mignon, notable pareja de baile que viene precedida de gran fama por haber actuado en los principales *Music-Halls* de Europa, siendo en todas las sesiones muy aplaudidas. Para hoy se anuncia, entre otros bailes, el popular «Cake walk».

Además se exhibirá un escogido programa cinematográfico, en el que figura la hermosa película «Por una corona».

Quien usa el **FERRO-QUINA BISLERI** come con apetito.

Esta noche se despedirá de nuestro público la notable compañía Palma-Reig, que, con tanto aplauso, ha venido actuando en el teatro Ateneo.

En dicha función celebrará su beneficio la gentil y renombrada actriz Enriqueta Palma, poniéndose en escena la hermosa comedia en tres actos de Lope de Vega «La niña boba».

No hay duda, dadas las generales simpatías de que en Tarragona goza tan simpática y notable artista, que el elegante teatro Ateneo se llenará esta noche completamente y que la beneficiada recibirá de sus muchos admiradores el justo premio á que se ha hecho acreedora en su excelente labor artística.

Los números agraciados en el sorteo verificado ayer por las «Hijas de María» en San Juan son:

1.º 2 487, con la imagen de la Purísima.
2.º 212, con los Rosarios.

Ayer mañana dejó de existir, tras breve enfermedad la Sra. D.ª Adelina Solé, esposa de nuestro particular amigo D. Antonio Rué, probo oficial del Gobierno civil de esta provincia.

Descanse en paz la finada y reciba su afligido viudo y demás familia la espresión sincera de nuestro pésame.

Ha sido ascendido al empleo de sargento el cabo del regimiento de infantería Luchana Isidro Huerta Vila.

El **FERRO QUINA-BISLERI** vence las anemias.

La Tesorería de Hacienda de la provincia ha señalado para hoy los libramientos de pagos siguientes.

D. Norberto López, 13 500'00. pesetas.
D. Sebastián Olivella, 6.300'00.
D. Emiliano Merino, 404'77.
D. Rafael Samaniego, 568'25
D. Vicente Hermida, 240'00.
D. Matías Pascual, 2.305 00.
D. Rogelio Adalid, 2.549'00.
D. José Maroto, 160'00.
D. José Leal Pasamá, 2 000'00.

Se ha celebrado el concurso para el alumbrado y grúas eléctricas del puerto, bajo un presupuesto de 300.000 pesetas.

Han presentado proposiciones la Maquinista Terrestre y Marítima y la Industria Eléctrica, ambas de Barcelona, como también la casa extranjera Thomson Fauston.

Se ha dispuesto que el primer teniente del regimiento infantería de Andalucía, D. Germán Colino García, y el segundo teniente del de Luchana, D. Francisco Rodríguez Urbano, pasen destinados, respectivamente, á los regimientos de Luchana y Andalucía.

El próximo pasado domingo en la iglesia de San Miguel del Plá hicieron la primera Comunión las alumnas de los colegios que dirigen las distinguidas profesoras D.ª Teresa Nogués de Sabater y D.ª Raimunda Cuchí.

Terminada la licencia que disfrutaba, ayer volvió al desempeño de su cargo el digno director de las Cárceles de este partido, don Ricardo Mata.

Ha sido destinado á continuar sus servicios á Zaragoza el vigilante de 3.ª clase del Cuerpo de Vigilancia de esta provincia D. Casimiro Fernández.

Por la autoridad militar se ha concedido licencia para Buenos Aires al recluta de la Zona de esta capital José Ferré Fortuny.

Hé aquí la nota de los alumnos asistentes á las clases que sostiene el «Ateneo tarraconense de la clase obrera» que en cada asignatura fueron premiados en los exámenes celebrados el sábado último:

Señoritas

Dibujo, figura y adorno: primer curso, señoritas Rosario Escala y Francisca Teixell; segundo curso, Srtas. Carmen Ferré y Carmen Lobo; cuarto curso, Srta. Celestina Cuchí: quinto curso, Srtas. Dolores Solé y Ramona Llagostera.

Solfeo: primer curso, Srta. Juanita Miracle; segundo, Srta Juanita Agasa; tercero, señorita Teresa Pamies; cuarto. Srta. María Arrom.

Piano preliminar: Srta. Concepción Collazo; primer curso, Srta. Rosa Illa; segundo, señorita Dionisia Solé.

Francés: Primer curso, Srta. Ramona Nicolau; segundo, Srta. Celestina Cuchí; tercero Srta. Francisca Ferré.

Adultos

Primera enseñanza, Julian Perez.

Francés curso preparatorio, Fernando Voltas; curso práctico, José Riola; primer curso, Teodoro Soler.

Teneduría y Cálculo mercantil, Ramón Matas.

Dibujo, figura, adorno y paisaje; primer curso, Eduardo Aymat y Benjamín González; segundo curso, José Llagostera; cuarto, José Martorell.

Dibujo lineal: primer curso, Ramon María Mestre; segundo. Rafael Delclós.

Violín: primer curso, Eduardo Aymat; segundo, Emilio Grau.

Solfeo; primer curso. Eduardo Aymat; 3. Juan Agasa, cuarto, Francisco Recasens.

Piano; curso preliminar, Luis Henriquez; segundo. Modesto Figuerola; tercer Enrique Balasch.

¿Tenéis cariño á vuestra salud? Tomad **FERRO-QUINA-BISLERI.**

AVISO

El tartanero Francisco Voltas que pasa por Constantí, Pobla de Mafumet, Morell, Vilallonga, Rourell, Masó, Vallmoll y Valls, se ha trasladado de la calle del Gobernador González, á la

Calle San Francisco, 20, bajos
TARRAGONA

DAPILATORIO VENUS, es el mejor preparado para destruir el vello; y para colorear las canas y dar vigor al cabello nada mejor que el AGUA REAL.

Telégrafo y teléfono

Madrid 1.

De Melilla.—Noticias oficiales

El gobernador militar de Melilla general Marina, ha telegrafiado que según noticias de los moros llegados á aquella plaza, se observa inusitado movimiento en el campamento del Roghi.

Según estas referencias el Pretendiente levanta el campamento de Zeluan para dirigirse á Tazza y Fez. Deja solo en Zeluan un destacamento.

Bolsa

París, 1.

Exterior español, 93 75
Acciones Norte, 284'00
Alicante, 377 50.
Renta francesa 3 por 100, 96'55.
Plata fina, 000 00.

Bolsín

Barcelona, 1.

Después cierre, corro última hora:
Interior fin mes, 83'32.
Id. próximo, 00'00.
Acciones Norte, 68'60.
Alicantes, 91'30
Orenses, 00'00.
Colonial, 00'00.

ESPECTÁCULOS

Ateneo Tarraconense de la Clase Obrera

Función para hoy, á beneficio de la primera actriz Srta. Enriqueta Palma y despedida de la compañía.

La comedia en tres actos «Buen Maestro es Amor ó La niña boba» y la comedia en un acto «La Praviana».

A las nueve.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE

FÁBRICA DE BRAGUEROS

— Y DE —

Aparatos Ortopédicos

HERNIADOS (TRENCATS)

Muchos son los que venden bragueros pero muy pocos saben construirlos. Cuesta colocar un braguero, pero muchísimo mas cuesta construirlo, pues antes de colocarlo bien es indispensable saberlo construir porque sin la ciencia y práctica de construcción nunca puede adquirirse la de colocacion.

No dejarse llevar por esos aplicadores de bragueros que desconociendo por completo la construcción anuncian la radical curación de las hernias.

El Braguero Articulador-regulador sistema Montserrat, es el mas práctico y moderno para la retención ó curación de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Grandes existencias en bragueritos de goma para la radical curación de las hernias congénitas ó de la infancia y todo lo concerniente á Cirugía y Ortopedia.

Casa Montserrat.-Unión, 34, Tarragona

VINICULTORES

ENOSÓTERO para conservar y mejorar los vinos
SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS
El vino con ENOSÓTERO jamás se vuelve agrio y siempre mejora

MEDALLA DE PLATA Exposición universal de 1888 — **ENOSÓTERO** — MEDALLA DE ORO Exposición agrícola de 1898

Es el mejor CONSERVADOR DE LOS VINOS: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Representantes en toda España: J. Uriach y C.ª, Moncada 20, Barcelona.—En Tarragona, Eugenio Virgili.—En Vendrell, Manuel Trayner.—En Gandesa, Rafael Ferrer; que lo remiten á quien lo pida. Pedir prospectos.

Sociedad general de Transportes Marítimos de Marsella

LÍNEA PARA RIO DE LA PLATA

El 21 de Junio saldrá de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires el vapor francés

PLATA

admitiendo carga y pasaje.

El dia 23 de saldrá de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires el vapor francés

admite carga y pasaje.

LINEA PARA EL BRASIL-PLATA

El dia 20 de Junio saldrá de Barcelona para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el vapor francés

PROVENCE

admitiendo carga y pasaje.

Consignatarios en Barcelona, RIPOL Y COMPAÑÍA, Dormitorio de San Francisco, 25, principal.

VIAS-ARTHUR-KOPPEL

VINS

Vagonetas

Locomotoras

Ferrocarriles aéreos

Planos inclinados

Machacadoras

Hormigoneras

Vagones autodescargadores



DEPÓSITO Roviralta y C.ª Ancha, 24 BARCELONA

Depilatorio VENUS

Preparado por la casa J. Ll. Pruné
MADRID

Reconocido infalible para la destrucción rápida y segura del vello.

PRECIO 5 PESETAS

AGUA REAL

Restablece los cabellos blancos á su color natural y primitivo. Se aplica comodamente como Romquina ú otra agua de tocador.

Se vende en Tarragona: J. FOLGUERA rambla San Juan, número 56.



EXIJASE LA MARCA

DOS MANOS

Pídase á los principales importadores de España

BANCO ESPAÑOL DE SEGUROS

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS VIDA Y RENTAS VITALICIA FUNDADA EN 1902

CAPITAL SOCIAL, 1.000.000 DE PESETAS

Seguros vida.—Constitución Rentas vitalicias á los 15 años.—Dotes para los hijos.—Redenciones de quintas.—Seguros incendios y de enfermedades

Director gerente, D. Augusto Thomasa y Fiol.—Domicilio social: Valencia, 265, Barcelona

Se solicitan Representantes prácticos en todos los pueblos de la Provincia